

# Editorial

Nuevos retos se le presentan a la Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas en el año 2014. Las tendencias internacionales, de las cuales no podemos aislarnos, refieren la existencia cada vez más notoria de revistas cuyos contenidos se difunden mayormente a nivel electrónico. El internet se ha convertido en un medio a través del cual se manda información a un gran número de lectores que por medio impresos sería difícil de alcanzar, esto sin mencionar los tiempos de entrega prácticamente inmediatos.

El aumento en la existencia de este tipo de publicaciones electrónicas ha sido promovido por diversas organizaciones nacionales e internacionales, argumentando la importancia de la difusión del conocimiento, siendo este un derecho y no un artículo de lujo por el cual se deba pagar para tener acceso. Asimismo se ha argumentado que si la investigación que se pretende difundir ha sido realizada con fondos públicos, esta debe ser distribuida sin ningún costo y por lo tanto estar abierta al lector que la demande.

Es así que en fechas recientes ha surgido la iniciativa por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México (CONACYT), por promover la formalización de las revistas en formato electrónico bajo el esquema del *Open Journal System*. Este sistema es parte de una iniciativa internacional denominada *Public Knowledge Project* (PKP) emanada de un conglomerado de universidades para generar los medios requeridos por editores pequeños para tener un medio electrónico seguro y eficiente de publicación electrónica de sus contenidos.

A la fecha existen más de 9,000 revistas en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (*Directory of Open Access Journals*, DOAJ, por sus siglas en inglés), provenientes de 133 países. Solo algunas de estas permiten el acceso individual a los artículos.

El objetivo al mediano plazo de la Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas es transitar a un medio que nos permita tener mayor visibilidad con una estructura editorial bajo estándares internacionales. Es el reto que todos los que colaboramos con esta publicación tendremos que alcanzar.

**Dra. Dea Herrera Ruiz**  
*Editora*